

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GERANIUM S.A.

En Guayaquil al día veintiocho del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 8va 2806 y Alcedo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

Verificación del Quórum

Lectura y aprobación del orden del día

Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017

Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía: La señora Mancilla Segura Delia Solanda, por sus propios derechos propietaria de setecientas (700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Orozco Zamora Jorge Johnn, por sus propios derechos propietario de cien (100) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América .

Lectura y Aprobación del orden del día

La señora Mancilla Segura Delia Solanda dio lectura al siguiente orden del día:

Verificación del Quórum.

Lectura y aprobación del orden del día

Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017

Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión la GERENTE GENERAL de la compañía, Mancilla Segura Delia Solanda y se nombra como Secretaria Ad-Hoc la señora Jenny Panta Vite.

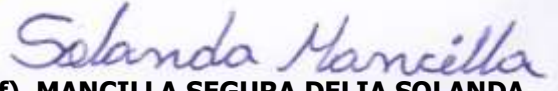
Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

El gerente general de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2017, el Balance General muestra un Capital Social de \$ 800.00 .

Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente encargada de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad



f) MANCILLA SEGURA DELIA SOLANDA
Accionista



f) OROZCO ZAMORA JORGE JOHNN
Accionista

Con lo que termina la presente sesión, MARCILLA SEGURA DELIA SOLANDA; OROZCO ZAMORA JORGE JOHNN y Secretario Ad-Hoc JENNY PANTA VITE, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.



JENNY PANTA VITE
Secretaria Ad-Hoc